



HECHOS DESTACADOS DE LIMA: MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE 2014

A lo largo del día, continuó el segmento conjunto de alto nivel de la CP/RP. Hubo un diálogo ministerial sobre la Plataforma de Durban para la Acción Reforzada por la tarde. Durante la mañana y la tarde, el grupo de contacto del ADP sobre el tema 3 analizó un proyecto de decisión de la CP sobre el avance de la Plataforma de Durban para la Acción Reforzada en dos sesiones paralelas. Las consultas informales y grupos de contacto bajo la COP y CMP tuvieron lugar durante todo el día. Un plenario de inventario informal convocado por el Presidente de la CP/RP se reunió al final del día.

DIÁLOGO MINISTERIAL SOBRE LA PLATAFORMA DE DURBAN PARA LA ACCIÓN REFORZADA

El Presidente de la CP/RP Manuel Pulgar-Vidal pidió a los ministros que brinden una dirección estratégica para el establecimiento de las bases del acuerdo de 2015 y acelerar ahora las acciones.

SUECIA destacó la necesidad de: una decisión sobre los requisitos de información de las INDC; un proceso de consulta internacional, informado por los expertos y la ciencia del clima, que se lleve a cabo en 2015; y compromisos de mitigación de toda la economía de todas las Partes estén en condiciones de hacerlo.

La UE hizo hincapié en la necesidad de aplicar los principios de la Convención de manera dinámica con el fin de "reflejar la realidad", lo que indica que el camino a seguir es a través de determinados a nivel nacional, los compromisos por cuenta diferenciado.

ITALIA dijo que el acuerdo de 2015 debería: mostrar el camino hacia una economía global con bajas emisiones; contener compromisos ambiciosos y legalmente vinculantes de mitigación; e incluir reglas de MRV claras para garantizar el logro de los compromisos.

PANAMÁ, por la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales (CfRN, por sus siglas en inglés), señaló que REDD+ es un elemento central del acuerdo de 2015, y llamó a acercar el Marco Varsovia para REDD+ y el marco lógico del GCF.

NORUEGA pidió: un claro enfoque en la mitigación en las INDC; un proceso para considerar el efecto global de las contribuciones; y la igualdad de género en la acción climática.

Seychelles, por AOSIS, pidió la identificación de barreras y el incremento de los recursos para la acción pre-2020, en particular a través del GCF.

Subrayando que la cuestión de las responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR, por sus siglas en inglés) está en la base política de las negociaciones, CHINA pidió equilibrio entre los elementos y la claridad sobre el alcance de las INDC y su alineamiento con los compromisos nacionales.

SUIZA alentó a todas las Partes a participar en el proceso de las INDC, y pidió un enfoque equitativo que se base en las circunstancias y las responsabilidades en evolución.

AUSTRALIA pidió reducciones de emisiones creíbles por parte de las principales economías, cooperación mundial basada en las realidades económicas, y normas multilaterales de actuación transparente.

FRANCIA destacó la creciente sensación de "esperanza" de que se llegue a un acuerdo en París, pero señaló la necesidad de alcanzar en Lima las condiciones para que ese éxito se produzca.

MÉXICO hizo hincapié en la paridad política de la mitigación y la adaptación, y sostuvo que los contaminantes climáticos de vida corta son clave para aumentar la ambición.

En cuanto al acuerdo post-2020, JAPÓN identificó: obligaciones cuantificables de mitigación; medidas nacionales para apoyar las INDC; y la revisión de las contribuciones y la implementación.

Colombia, por AILAC, pidió la adopción de un texto de negociación para el acuerdo de 2015, una decisión del ADP sobre INDC que sea equilibrada en todo los elementos, y un acuerdo sobre un plan de trabajo pre-2020 para cerrar la brecha de mitigación.

EE.UU. describió un enfoque de tres partes sobre el camino a seguir: reflejar la elección de cada Parte en la estructura de las INDC; incluir un principio que comprometa a todos a avanzar; y abordar la cuestión de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas (CBDRRC, por sus siglas en inglés) de una "manera adecuada".

Tras señalar que las INDC son el "vehículo" para la mitigación, el REINO UNIDO pidió otros enfoques para abordar la adaptación y el financiamiento, e instó a un acuerdo sobre una fase de evaluación.

ISLAS MARSHALL pidió un acuerdo consistente con la ciencia y un objetivo de descarbonización a largo plazo, y alcanzar la neutralidad de carbono para mediados de siglo.

Tras destacar que la mitigación es el núcleo del "mandato de las INDC", POLONIA pidió la participación de todas las Partes en la presentación de contribuciones.

INDIA, con Panamá, por la CfRN, pidió que el nuevo acuerdo esté anclado en la Convención y que incluya todos sus principios.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado Beate Antonich, Rishikesh Bhandary, Elena Kosolapova, Ph.D., Mari Luomi, Ph.D., Anna Schulz, y Mihaela Secrieru. Editora Digital: Kiara Worth. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios Informativos del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son la Comisión Europea (DG-ENV y DG-CLIMATE), el Gobierno de Suiza (Oficina Federal Suiza para el Medio Ambiente (FOEN) y la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (SDC)), y el Reino de Arabia Saudita. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2014 es brindado por el Ministerio Federal de Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUB); el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda; SWAN Internacional; el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia; el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES); el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); y el Centro Internacional de Investigación sobre el Desarrollo (IDRC). El financiamiento específico para la cobertura de esta conferencia fue brindado por el Reino de Arabia Saudita y la Comisión Europea (DG-CLIMA). La financiación para la traducción al francés del *Boletín* es provista por el Gobierno de Francia, la Región de Valonia de Bélgica, la provincia de Québec, y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF e IEPF). Las opiniones expresadas en el *Boletín* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de los Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11D, New York, New York 10022, USA. El equipo del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en la Conferencia de Lima sobre Cambio Climático - diciembre 2014, puede ser contactado por correo electrónico en: <anna@iisd.org>.



<http://enb.iisd.mobi/>

Las ONG AMBIENTALES, SINDICALES, de MUJER Y GÉNERO y de la JUVENTUD destacaron, entre otras cosas, la necesidad de la inclusión de "todas las voces y manos" para evitar una catástrofe climática, y pidieron INDC sobre adaptación y medios de implementación (MOI, por sus siglas en inglés) que sean sensibles al género, e incluyan salvaguardias sociales y ambientales.

NUEVA ZELANDA advirtió en contra de una "excesiva" atención a la diferenciación, diciendo que cada país se diferenciará en base a las circunstancias nacionales y que no habrá un acuerdo sobre definiciones "muy precisas" de la misma.

ARGELIA, con Granada, por la COMUNIDAD DEL CARIBE, dijo que el nuevo acuerdo debería basarse en todos los elementos identificados en Durban, y pidió que daños y perjuicios sea un elemento separado del acuerdo.

La REPÚBLICA DE COREA instó a intensificar los esfuerzos de mitigación y la paridad entre mitigación y adaptación.

CANADÁ dijo que el nuevo acuerdo debería ofrecer flexibilidad para que los países tomen medidas "más adecuadas" a sus circunstancias nacionales.

FILIPINAS dijo que cualquier redefinición de responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR) debe ser tratada con cuidado y estar fundada en la moral.

DINAMARCA lamentó que no haya existido un sentido de urgencia en los últimos nueve días y pidió una conducta más ambiciosa de todos y una mayor claridad en los esfuerzos.

HUNGRÍA instó a dejar las diferencias de lado y trabajar de manera constructiva.

Tras pedir compensaciones por pérdidas y daños, BOLIVIA hizo hincapié en los enfoques que no son de mercado, y propuso un enfoque holístico e integral para los bosques.

ARGENTINA instó a que haya paridad legal entre adaptación y mitigación, y pidió que los debates sobre la diferenciación tengan en cuenta a la pobreza persistente.

PARAGUAY llamó a establecer un acuerdo global basado en los hallazgos del IPCC, con elementos que sean todos de cumplimiento obligatorio, y que cualquier referencia a la vulnerabilidad especial incluya a los países sin salida al mar.

IRÁN anunció su liderazgo en un centro regional para los sistemas de alerta temprana, establecido en colaboración con instituciones regionales.

Tras subrayar la interdependencia entre la ambición de la adaptación y la mitigación, SUDÁFRICA destacó las brechas que existen entre los compromisos y lo que la ciencia define como necesario.

Los AGRICULTORES pidieron un marco de apoyo a las acciones de mitigación y adaptación relacionadas con la agricultura en el acuerdo de 2015.

Las GRANDES ONG INTERNACIONALES y LOS GOBIERNOS LOCALES Y AUTORIDADES MUNICIPALES pidieron la participación de todos los actores en la planificación de las acciones de mitigación y adaptación, y destacaron el papel de los actores no estatales en el aumento de la ambición pre-2020.

Tras destacar una reforma fiscal verde en fuentes de emisiones que no forman parte del Esquema de Comercio de Emisiones (ETS, por sus siglas en inglés) de la UE, PORTUGAL pidió una etapa de consulta y análisis para garantizar que las acciones estén en línea con la ambición.

SINGAPUR instó a las Partes a ponerse de acuerdo sobre requisitos de información para las INDC y sobre los elementos de un texto de negociación en Lima; y a dejar para su resolución en París los problemas sobre la diferenciación, y el alcance y la amplitud del nuevo acuerdo.

INDONESIA solicitó la generalización de las cuestiones marítimas en la mitigación y la adaptación, y advirtió contra el retroceso de los países desarrollados.

PAÍSES BAJOS instó a fortalecer las medidas de adaptación para establecer un mundo resiliente al clima.

El Presidente de la CP/RP Pulgar-Vidal agradeció a los ministros por sus opiniones y les aseguró que Lima "nos pondrá en camino" para alcanzar el éxito en París.

GRUPOS DE CONTACTO

Tema 3 del ADP: Proyecto de Decisión sobre el avance de la Plataforma de Durban para la Acción Reforzada: Por la mañana y por la tarde, hubo sesiones paralelas del grupo de contacto del ADP donde se analizaron cuestiones relacionadas con el flujo de trabajo 2 (ambición pre-2020) y las INDC del "Proyecto de decisión de la CP propuesto por los Copresidentes".

En el grupo de contacto que se centró en las INDC, los párrafos 13 a 23 y el anexo II del proyecto de decisión (información complementaria sobre las INDC de las Partes), las discusiones se centraron en su alcance.

Las Partes discutieron la condicionalidad de las INDC en un párrafo sobre que las Partes reflejen, en sus INDC, los esfuerzos que son capaces de hacer de manera unilateral. NORUEGA, con la oposición de MÉXICO, sugirió que se suprimiera ese párrafo, diciendo que el asunto estaba incluido en otro lugar.

SUIZA, con el apoyo de EE.UU., prefiere la sustitución de "unilateral" por "incondicional". También sugirió especificar que las Partes con menos capacidad también pueden comunicar esfuerzos reforzados que dependan de la provisión de apoyo.

La UE, con el apoyo de JAPÓN, prefirió referirse a los esfuerzos que las partes son capaces de "emprender", en lugar de "hacer de manera unilateral".

Tras señalar el posible uso de metodologías cuantitativas o cualitativas, BRASIL prefirió: "los países en desarrollo también pueden aclarar el grado en que la mejora de sus esfuerzos depende de la provisión de apoyo".

Sudán, por el GRUPO AFRICANO, con el apoyo de CHINA y CHILE, y la oposición de EE.UU., prefirió replantear la medida en que la aplicación de los países en desarrollo depende del nivel de apoyo. CHILE sugirió agregar una referencia a "los países más vulnerables a los impactos del cambio climático".

EE.UU. destacó la necesidad de un componente de incondicionalidad en las contribuciones de mitigación de las Partes. Y reconoció que los países menos adelantados (PMA) tienen limitaciones específicas, pero se opuso a la referencia a cualquier otro grupo.

Tuvalu, por los PMA, con el apoyo de la UE, sugirió una referencia al párrafo 11 (a) del proyecto de texto (comunicación del componente de mitigación de las INDC).

Los delegados participaron de un largo debate sobre un párrafo sobre que los países desarrollados, a partir de 2019, deberían considerar las contribuciones cuantitativas anuales en medios de implementación (MOI) para apoyar una ambiciosa mitigación y adaptación, especialmente en los países más vulnerables al cambio climático. JAPÓN propuso suprimir el párrafo, con la oposición del GRUPO AFRICANO y MÉXICO, que subrayó la falta de acuerdo sobre el alcance de las INDC.

India, por los LMDC, con Arabia Saudita, por el GRUPO ÁRABE, sugirió: sustituir "a partir de 2019, deberían considerar las contribuciones cuantitativas anuales en MOI" por "deberán brindar, en el primer trimestre de 2015, información en virtud del anexo II" y hacer referencia la prestación de MOI a los países en desarrollo para una preparación oportuna de sus INDC. Los PMA prefirieron "comunicar sus INDC de apoyo".

Los LMDC propusieron agregar un párrafo que especifique que los países desarrollados deberán proporcionar también información sobre su provisión cuantitativa anual de recursos financieros públicos –para el período posterior a 2020– a los países en desarrollo, para la ejecución de sus acciones mejoradas post-2020.

JAPÓN, con AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA y CANADÁ, se opuso a incluir compromisos financieros cuantitativos específicos. Y AUSTRALIA sugirió establecer entornos favorables, en vez de metas cuantitativas, que motiven la participación del sector privado. BRASIL señaló que la inclusión de la participación del sector privado en el nuevo acuerdo no garantiza el financiamiento climático.

Los PMA, con BRASIL, CHINA, el GRUPO ÁRABE, el GRUPO AFRICANO y los LMDC, hicieron hincapié en que la presentación de INDC por los países en desarrollo depende de que reciban apoyo.

BRASIL, con el apoyo de Chile, por AILAC, sugirió que los países desarrollados "deberán", en sus INDC, comunicar sus objetivos de apoyo financiero, y políticas y medidas para el desarrollo y transferencia de tecnologías y la creación de capacidades, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales.

También sugirió que se aliente a los países en desarrollo a comunicar "las iniciativas de cooperación Sur-Sur en relación con los MOI" en sus INDC, sobre la base de la solidaridad, los objetivos comunes del desarrollo sostenible y las circunstancias nacionales.

La UE sostuvo que el texto sobre los elementos, y no la decisión sobre las INDC, es "el lugar adecuado" donde ocuparse del financiamiento para el clima.

Haciendo hincapié en la necesidad de incluir una variedad de acciones de todas las Partes en el acuerdo de 2015, la UE, SUIZA y los EE.UU., se opusieron a un lenguaje que sólo se aplique a los países desarrollados.

Tras destacar que la capitalización GCF se produjo como resultado de los Acuerdos de Cancún, los PMA, con MALASIA, hicieron hincapié en la necesidad de un proceso sobre contribuciones financieras para después de 2020.

En un párrafo relacionado con la comunicación de las INDC, BOLIVIA pidió un marco que defina la justicia y equidad de los esfuerzos Partes que están en línea con el presupuesto global de las emisiones.

En ausencia de estas enmiendas, BOLIVIA, con la oposición de la UE y FILIPINAS, instó a la supresión de los párrafos 15 a 23. La UE señaló que las INDC se determinan a nivel nacional y pidió un enfoque basado en normas que se determine a nivel multilateral. Teniendo en cuenta la atención puesta sobre la mitigación, TURQUÍA, con el apoyo de BRASIL, pidió que todos los componentes, incluyendo la adaptación y los MOI se incluyan en las INDC.

En el grupo de contacto sobre cuestiones relativas al flujo de trabajo 2 (ambición pre-2020), párrafos 24 a 36 del texto del proyecto de decisión revisado, BRASIL propuso que se inserte un nuevo párrafo "reconociendo el valor social y económico de las actividades voluntarias de reducción de emisiones y la necesidad de considerarlas como unidades de valor financiero convertible", en el contexto del párrafo 4 de la Decisión 1/CP.19 (mejora de la ambición pre-2020).

Según explicó, con ello se pretende: crear incentivos positivos para la acción voluntaria de colaboración; promover un "nuevo estándar de discusión"; brindar el reconocimiento político necesario para desarrollar instrumentos financieros relacionados; y no estar vinculados con el trabajo bajo el flujo de trabajo 1 (el acuerdo de 2015).

La UE y Colombia, por AILAC, dijeron que la sugerencia era útil y que debía ser analizada más adelante. NUEVA ZELANDA preguntó qué implicaría este reconocimiento. CHINA, para los LMDC, y la UE señalaron que agregar este párrafo podría sugerir que el foco del flujo de trabajo 2 está sólo en las actividades de voluntarias.

En cuanto a un párrafo que insta a todas las Partes del Protocolo de Kyoto a ratificar y aplicar la Enmienda de Doha, BIELORRUSIA sugirió "un llamamiento a" las Partes a estudiar

la "posibilidad" de ratificación de la Enmienda y a "aclarar todas las ambigüedades existentes que podrían obstaculizar su aplicación". La UE dijo que primero deben resolverse los temas vinculados con los Artículos 5, 7 y 8 (Cuestiones metodológicas del Protocolo).

NUEVA ZELANDA, EE.UU., AUSTRALIA y la UE propusieron suprimir los párrafos sobre un "Foro sobre la Aplicación Acelerada de la Acción Mejorada por el Clima antes de 2020".

En relación con un párrafo sobre la convocatoria a un foro de este tipo, para examinar los progresos realizados en la aplicación de los párrafos 3 y 4 de la Decisión 1/CP.19 (aplicación del BAP y mejora de la ambición pre-2020), en conjunción con OS 42, OS 44 y OS 46, SUDÁFRICA prefirió OS 43, OS 45 y OS 47. Bangladesh, por los PMA, se opuso a su celebración en conjunto con la CP. Los LMDC, favorecieron "en conjunto con cada sesión del ADP en 2015." BRASIL dijo que podría no haber tiempo suficiente para producir resultados "aumentados" sobre la ambición pre-2020.

Los LMDC propusieron lanzar un "mecanismo" de aplicación acelerada y que este haga recomendaciones a la CP 21 sobre la forma de mejorar aún más la ambición pre-2020 a través del ADP.

En cuanto a la mejora de la comprensión del estatus de la aplicación de los compromisos de mitigación para acelerar la ambición de la mitigación pre-2020, los LMDC sugirieron un texto sobre facilitar: el aumento de las metas cuantificadas de reducción de emisiones en toda la economía de los países desarrollados de la Convención y el Protocolo de Kyoto a un 40% por debajo de los valores de 1990, en 2020; y la eliminación de los condicionantes asociados con tales metas.

En relación con un párrafo sobre la aceleración de las actividades previstas en el plan de trabajo del ADP sobre el aumento de la ambición de mitigación mediante la realización de un proceso de examen técnico en profundidad desde 2015 a 2020, CANADÁ prefirió un examen técnico de 2015 a 2017. Los LMDC solicitaron hacer referencia al "plan de trabajo sobre adaptación con el liderazgo de los países desarrollados".

La UE propuso agregar una referencia a limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2°C ó 1,5°C, de acuerdo con el AR5 del IPCC. Nauru, por AOSIS, se opuso a 2°C.

El GRUPO AFRICANO, con el apoyo de los LMDC, propuso que el proceso de examen técnico facilitado por cofacilitadores que representen a las Partes del Anexo I y a las que no están incluidas en el Anexo I, designados por los Copresidentes del ADP para 2015-2017. Nauru, por AOSIS, se opuso a una revisión del plan de trabajo del ADP que permita su reducción en 2017.

Los LMDC y el GRUPO AFRICANO, con la oposición de AOSIS, pidieron que se identifiquen oportunidades para acciones con un alto potencial de adaptación, además de la mitigación, y –con la oposición de AUSTRALIA– un texto que distinga las oportunidades de mitigación en los países desarrollados y en desarrollo.

BOLIVIA, la oposición de AUSTRALIA, propuso agregar una referencia al intercambio de información sobre el presupuesto global de las emisiones. SUDÁFRICA, con la oposición de AUSTRALIA, sugirió desarrollar directrices de notificación para las iniciativas y actores que están fuera de la Convención.

En cuanto a un párrafo que solicita a la Secretaría que organice una serie de reuniones de expertos técnicos (TEM) en 2015-2017, la APEI –con el apoyo de muchas Partes– pidió que el proceso se organice "al menos dos veces al año durante el período 2015-2020 en las áreas con alto potencial de mitigación". BRASIL sugirió que se agregue "opciones e instrumentos" a "áreas".

Los LMDC, con la oposición de la UE, sugirieron que un párrafo sobre la identificación de opciones políticas distinga entre la aplicación en los países desarrollados y el apoyo para superar los obstáculos de la aplicación en los países en desarrollo.

Sobre la participación de expertos, el GRUPO AFRICANO pidió referencias a las organizaciones observadoras. EE.UU., con el apoyo de NORUEGA y CANADÁ y la oposición de Panamá, para el CfrN, solicitó la eliminación de una referencia al Marco de Varsovia para REDD+, diciendo que no es un organismo dependiente de la Convención.

ARABIA SAUDITA, con la oposición de la UE, propuso que las TEM también identifiquen los impactos negativos de las medidas de respuesta.

Los LMDC llamaron a enfatizar que las TEM deben seguir estando bajo el ADP. La UE dijo que no "imaginaba" que el ADP continúe después de París.

AOSIS propuso un párrafo adicional sobre la evaluación de la aplicación de las TEM y que se hagan recomendaciones acerca del aumento de su eficacia en la CP 23. EE.UU. pidió que se revisen las TEM en 2016. Los LMDC prefirieron en 2015.

En relación a un párrafo solicitando a la Secretaría que actualice un documento técnico sobre los beneficios de mitigación de las acciones y elabore una síntesis sobre las áreas temáticas relacionadas con las oportunidades de mitigación y opciones para la cooperación y la acción acelerada, BRASIL sugirió referirse a "los potenciales de mitigación, sus oportunidades, opciones e instrumentos". Colombia, por AILAC, solicitó que la síntesis se "compile en un resumen y se presente en el foro anual de alto nivel". AOSIS propuso difundir el resumen a través de un "manual basado en la web sobre las opciones políticas".

RP: Cuestiones Relativas a la Aplicación Conjunta (JI, por sus siglas en inglés): En el grupo de contacto de la mañana, las Partes consideraron el proyecto de texto de decisión, párrafo por párrafo, e intercambiaron puntos de vista sobre, entre otras cosas: la síntesis de los enfoques técnicos voluntarios que puedan informar a las discusiones del OSE sobre el examen de directrices para la aplicación conjunta; la evaluación de proyectos normativos nacionales y las implicaciones financieras relacionadas para el Comité Supervisor de la Aplicación Conjunta (JISC, por sus siglas en inglés); y la colaboración entre la Junta Ejecutiva del MDL y el JISC sobre la acreditación conjunta. Las Partes acordaron enviar el proyecto de decisión, enmendado, a la RP para su adopción.

Informe de la Junta del Fondo de Adaptación: Un grupo de contacto de la RP, copresidido por Suzanty Sitorus (Indonesia) y Ana Fornells de Frutos (España), se reunió durante la tarde. Las Partes consideraron el texto consolidado por los Copresidentes en base a las propuestas de las Partes.

Los debates se centraron, entre otras cosas: en instar a los países desarrollados que no han completado el proceso de responder a la meta de recaudación de fondos inicial a que lo hagan a la mayor brevedad posible; alentar a las Partes del Anexo I a que brinden financiamiento para alcanzar la meta de US\$ 80 millones por año en 2014-2015, y a aumentar la financiación de fuentes adicionales para los fondos devengados de las actividades de proyecto del MDL, las primeras transferencias internacionales de unidades de cantidad atribuida y la emisión de unidades de reducción de emisiones; en un proceso vinculante para la selección de un administrador permanente del Fondo de Adaptación; y a quien dirigir la petición de más apoyo para la preparación del programa.

El proyecto de decisión fue remitido a la RP para su adopción.

PLENARIO CONJUNTO DE BALANCE DE CP/RP

Al final del día, el Presidente de la CP 20 /RP 10 Pulgar-Vidal abrió el plenario de balance.

El Copresidente del ADP Runge-Metzger se refirió a una nueva versión, actualizada, del texto sobre los elementos de un proyecto de texto de negociación. También dijo que las Partes estaban profundamente involucradas en la negociación, línea por línea, del texto, y que el ADP continuaría este ejercicio hasta la noche. Y expresó su optimismo en cuanto a que sería posible concluir el trabajo del ADP el jueves por la tarde.

El Presidente Pulgar-Vidal alentó a la ADP a continuar e intensificar su labor antes de su cierre. También destacó los avances en los temas pendientes de OSE y OSACT que están bajo su autoridad.

El Presidente del OSACT Dlamini señaló que las Partes habían llegado a un acuerdo sobre aspectos no resueltos del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños, incluyendo entre ellos la composición de su Comité Ejecutivo. Informó que, en cuanto a los Artículos 5, 7 y 8, las consultas técnicas habían concluido con un acuerdo provisional sobre el texto, y dijo que continuarían las consultas sobre las revisiones de los inventarios nacionales.

El Presidente del OSE Yauvoli informó acerca de las medidas de respuesta, destacando que hubo importantes avances en todos los temas, excepto los arreglos institucionales, y que continuarían las consultas.

Pulgar-Vidal informó sobre el progreso en los temas de la CP y RP, destacando como los más difíciles a la orientación para el GCF y el financiamiento a largo plazo.

La FEDERACIÓN DE RUSIA, BIELORRUSIA y UCRANIA se opusieron a decir que consultas técnicas sobre los Artículos 5, 7 y 8 estaban "prácticamente listas", haciendo hincapié en que los intereses de las economías en transición aún no han sido tratados. Pulgar-Vidal dijo que las consultas continuarían, según corresponda.

TUVALU pidió aclaraciones sobre el trabajo del ADP, pidiendo una nueva consideración del texto sobre los elementos para garantizar que esté "maduro" para las negociaciones del próximo año. El Copresidente del ADP Runge-Metzger aclaró que el examen del texto sobre los elementos continuaría.

EN LOS PASILLOS

El miércoles, mientras la Marcha por el Clima/0 inundaba las calles de Lima, los negociadores reunidos en el interior del perímetro de las NU experimentaron un tipo diferente de "diluvio", cuando el proyecto de texto de negociación siguió inflándose para incorporar lo que un delegado describió como las "cuestiones preferidas de todo el mundo". Muchos sugirieron que las INDC se había convertido en la "cuestión crítica", y un participante las describió como "una oportunidad para tomar rehenes arriba de un tren".

En referencia a la falta de confianza, que para muchos está en la base de las diferencias sobre la cuestión de las INDC, un negociador sugirió que "si los debates sobre la financiación climática se pueden pasar a una fecha posterior, lo mismo puede hacerse con las discusiones sobre la mitigación". Pero otro delegado de alto nivel sostuvo que vería una solución en el horizonte. "En Lima", dijo, "tenemos la tarea de separar los problemas que necesitan ser resueltos aquí de los que pueden ser discutidos en el año 2015".

El día no terminó temprano para negociadores presionados para hacer avances tangibles en el "adelgazamiento" del texto del proyecto de decisión que, a la hora del plenario de balance de la CP, con todas las alternativas propuestas por las Partes, ya llegaba a las 58 páginas. Los delegados de cara a lo que se esperaba iba a ser una sesión hasta altas horas de la noche del ADP comentaron: "nos hemos acostumbrado demasiado a negociar en el último minuto. Ojalá que podamos obtener lo suficiente de las horas que quedan para trabajar con miras a París".